

LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL MARCO EDUCATIVO

Autores: María Jesús de la Calle Velasco, Martín Rodríguez Rojo, Elena Ruiz Ruiz, Luis Torrego Egido
GEDEPAZ – Departamento de Didáctica y Organización Escolar

Facultad de Educación C/ Geólogo Francisco Hernández, s/n, 47014 Valladolid
Universidad de Valladolid

mjcalles@doe.uva.es

martin@doe.uva.es

erui@doe.uva.es

ltorrego@doe.uva.es

Resumen:

Este trabajo realiza un acercamiento al concepto de Educación para el desarrollo y valora la situación de la misma en el sistema educativo, tanto no universitario como en la propia universidad. Reflexiona también sobre las exigencias organizativas y metodológicas de la Educación para el desarrollo y ofrece ejemplos concretos de estrategias didácticas.

1. Introducción: La relación entre educación y desarrollo

¿Qué puede hacer la educación para mejorar y corregir las desigualdades, para aumentar la autoestima, para satisfacer las necesidades humanas básicas y para lograr la libertad de las personas, en definitiva para contribuir al desarrollo humano?. Mucho.

La educación ocupa un lugar privilegiado en la tarea de revolucionar el pensamiento para la adquisición de una nueva visión del mundo. Ciertamente, ningún cambio social se ha generado en la escuela, pero tampoco ninguno se ha consolidado sin el apoyo de ésta. La educación es, pues, un catalizador del desarrollo; no podrá producirlo por sí misma, pero sí acelerarlo, tanto desde la perspectiva individual como social. Los baluartes del desarrollo –léase libertad, democracia, conocimiento y cultura que respete la diferencia, riqueza justamente distribuida, progreso solidario, cooperación,...- son fruto de esa concienciación que puede lograrse a través de la educación.

Como señalan Delors y otros en *La educación encierra un tesoro* (1996:13), frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Sobre esta afirmación parece existir un amplio consenso; el cual no es tan explícito cuando se trata de responder con hechos y acciones concretas a la pregunta con la que iniciábamos estas reflexiones. Pregunta que puede matizarse aún más si añadimos ¿qué puede hacer la educación para contribuir al desarrollo de los pueblos del Sur? Para algunos puede parecer una pregunta impertinente, pero no para la parte de población que está sensibilizada con la necesidad urgente de un cambio en las sociedades contemporáneas.

La vinculación Educación y Desarrollo, explicitada a través de diversas presencias en

nuestro contexto educativo –Educación para el desarrollo; Pedagogía de la cooperación; Pedagogía de la solidaridad; Globalización y educación;...- es relativamente reciente. Si a ello añadimos la diversidad de enfoques y perspectivas a la hora de estudiar el papel de la educación en el desarrollo, la complejidad de cualquier aproximación al tema se hace mayor. La variedad de enfoques se ha ido produciendo a la par que variaba el propio concepto de desarrollo. En cualquier caso se trata de enfoques que no son excluyentes, más o menos adecuados según el contexto, el nivel educativo, etc. pero adscritos a la idea subyacente de lograr personas despiertas y críticas que sean capaces de alcanzar un desarrollo humano más justo y solidario. Este es, a nuestro juicio, el objetivo básico de la educación para el desarrollo, tal como expresa Moxon (1991):

El objetivo de la Educación para el desarrollo es que nos permita comprender y participar en nuestro desarrollo, el de nuestra comunidad, el de nuestra nación y el de nuestro mundo.

Dicha comprensión se alcanza a través de un proceso educacional que engendre entendimiento y empatía por otras culturas, valores y formas de vida de otra gente y que ofrezca una visión de las estructuras de poder, las interdependencias y procesos que controlan el desarrollo.

La Educación para el desarrollo es, ante todo, educación política y lo es porque aspira a transformar la realidad. En otras palabras la finalidad de la educación para el desarrollo es ayudar a los educandos a conocer la realidad y sus fundamentos, a sensibilizarse ante la misma, a enjuiciar situaciones y a movilizarse ante los problemas fundamentales de la humanidad, en especial los que causan el sufrimiento de los excluidos de este mundo nuestro.

La Educación para el desarrollo puede presentarse en formas limitadas que la distorsionan tan gravemente que hacen que

no se desarrolle una verdadera solidaridad. Quizás la más típica de esas fórmulas limitadoras sea la que se dedica a presentar situaciones de miseria y de marginación, que únicamente despiertan en las personas sentimientos de pena o lástima. Con la lástima no se construye un mundo nuevo, así es que hay que avanzar más.

Si se avanza sólo un paso más, aparece la idea de ayudar. Si hay gente que sufre, que es pobre, que no goza de los beneficios del desarrollo, lo que hay que hacer es echar una mano a esa gente, arrimar el hombro. Surge la iniciativa de dar dinero a ONGs, o, en un paso más allá, ofrecer un mes de vacaciones como cooperantes para trabajar en un proyecto en un país del Sur. Sin embargo, como ya se ha dicho, no basta únicamente con la acción, sino que hay que transformar también nuestros esquemas de pensamiento. La Educación para el desarrollo, pues, encierra una finalidad utópica. Se trata de modificar nuestro pensamiento, de cambiar nuestros valores, de transformar el mundo. La relación entre utopía y educación puede ser muy fecunda para esta última. Al fin y al cabo, la finalidad principal de la educación no debería ser otra que la de acercar el ser humano real al ser humano ideal. Sabemos que esa es una tarea imposible, y, sin embargo, merece la pena caminar hacia ese horizonte.

2. La Educación para el desarrollo hoy: Estado de la cuestión

Como ya apuntábamos anteriormente, la Educación para el desarrollo es una disciplina relativamente nueva en el mundo educativo, a pesar de que en los últimos años haya tenido cierta presencia, casi siempre marginal y episódica.

En la década de los 60, como consecuencia del crecimiento de los programas de ayuda y cooperación con los países del denominado Tercer Mundo, comienza a hablarse de Educación para el desarrollo, si bien se enfocaba hacia la información y sensibilización de las gentes de los países del Norte sobre los problemas de desarrollo de los países del Sur. Se trataba, además, de un enfoque ligado a las concepciones economicistas y desarrollistas del momento que consideraban el desarrollo como sinónimo de progreso económico, en el que los países ricos se presentaban como el prototipo, el modelo a alcanzar por los países pobres, que debían aún pasar por las mismas etapas que los primeros.

Años más tarde, en torno a la década de los 70, y gracias al impulso de numerosas ONGD, se estima prioritaria una acción específica de Educación para el desarrollo dirigida a jóvenes y especialmente al sistema educativo.

A lo largo de los 80, la Educación para el desarrollo va adquiriendo autonomía y especificidad propia, siendo incorporada, de manera oficial, al currículum de numerosos países. Así, en el año 1988, en la reunión de Ministros de Educación de Europa, organizada por la UNESCO, se insiste en la urgente necesidad de fortalecer la dimensión humana e integradora de la educación, que estimule el diálogo y la solidaridad en un mundo interdependiente para que, a su vez, modifiquemos nuestro modo de vivir, nuestra relación con el mundo y con los demás y hagamos nuestros, de todos, sus problemas o carencias. Desde entonces, en todos los informes, encuentros, conferencias,... de las principales organizaciones mundiales se apela a un Nuevo Orden Mundial Humano en cuya construcción la educación desempeña un papel fundamental.

Los ámbitos que abarca la Educación para el desarrollo nos permiten descubrir la cara oculta de un mundo que nos exige un nuevo concepto de ciudadanía, un nuevo humanismo que, basado en nuevos derechos humanos y planetarios, haga posible la supervivencia de la humanidad y del planeta. ¿Cuál es la situación, hoy, en nuestro sistema educativo? Lejos de hacer un exhaustivo análisis, que escapa al objeto de estas líneas, sí podemos apuntar algunas claves que nos ayuden a reflexionar sobre lo que hacemos y lo que podríamos hacer si de verdad estamos convencidos de que la educación debe intentar responder en cada época a los retos sociales, políticos, económicos y culturales que la sociedad lanza.

En nuestro contexto educativo, en los niveles no universitarios, la reforma educativa ha abierto vías que permiten crear esa nueva escuela en la que sea una constante el tratamiento de temas que forman parte esencial de la educación y socialización de las personas y que revisten un indudable interés por sus potenciales efectos para la sociedad y la supervivencia del individuo. Se trata de los temas transversales, conjunto integrado que surge de la necesidad de adecuar la cultura escolar a la dimensión planetaria de nuestra vida. Pero no sólo contamos con esta propuesta temática, en la que se incluye la Educación para el desarrollo, sino también con la insistente presencia de una educación en valores en los currícula de las tres etapas educativas y en los de las diferentes áreas de aprendizaje.

Así, se plantean logros como: que los estudiantes reconozcan, comprendan y respeten las diferencias entre los pueblos; que comprendan el mundo en el que viven, la interdependencia entre individuos, grupos y países; que desarrollen comportamientos solidarios; que reconozcan las posibilidades de actuar en el mundo; que adquieran un

conocimiento fundamentado sobre los desequilibrios económicos, sociales y culturales existentes entre los pueblos, que analicen sus causas y sus graves consecuencias; que desarrollen un pensamiento crítico que les impulse a colaborar en la creación de un mundo más justo y solidario.

Aunque éstas y otras cuestiones relacionadas con la transversalidad debieran constituir el eje alrededor del cual se organizara todo el currículo y se contextualizara el aprendizaje de las distintas áreas, la realidad nos ofrece un panorama distinto. En la práctica, su presencia en los currícula escolares depende mucho de la situación de cada centro escolar y del grado de sensibilización de su profesorado. No obstante, gracias a las aportaciones de diversos colectivos, que han impulsado iniciativas y programas educativos y han elaborado materiales didácticos, así como a las experiencias innovadoras llevadas a cabo por algunos docentes, se ha abierto lo más penoso del camino, mostrando que es realizable la utopía de crear una nueva escuela centrada en un proyecto humanizador. En otro lugar de este escrito, reflexionamos sobre las características organizativas de un centro que ha decidido convertir la solidaridad en eje de su actuación.

¿Qué ocurre en la Universidad?

El panorama no es tampoco demasiado halagüeño. Bien es verdad que en los últimos años la Universidad ha sufrido importantes transformaciones, una de ellas ha sido la de avanzar decididamente hacia su internacionalización. Por tanto, en este proceso de apertura al mundo y dada su vocación universalizadora, esta institución no puede ser ajena a los problemas que tiene planteado el mundo de hoy, el del Norte y el del Sur. Desde el cumplimiento de sus dos grandes tareas, docencia e investigación, la Universidad debe promover acciones que contribuyan a la creación de sociedades más justas y solidarias.

Cómo debe hacerse presente, entonces, la Educación para el desarrollo en la Universidad: a través de la propuesta de titulaciones, en la configuración de los planes de estudio, en la investigación, en los programas de doctorado y cursos de postgrado; a través de los convenios interinstitucionales y actividades de extensión universitaria; impulsando publicaciones; con nuevas políticas de personal y gestión presupuestaria,...

Aunque no es una práctica generalizada, algunas universidades españolas han comenzado a dar respuesta a través de interesantes iniciativas, por ejemplo, la Universidad Complutense con la creación del Instituto Universitario para el Desarrollo y la

Cooperación; la de Barcelona con la Fundación Solidaritá; la del País Vasco con el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y la Economía Internacional; la de Murcia con las propuestas curriculares del Grupo de Trabajo Desigualdad, Cooperación y Desarrollo; etc.

Son buenos ejemplos de que existe la posibilidad de pasar de la reflexión a la acción. Hay que remover críticamente los cimientos de esta institución educativa para remozarla y ponerla al servicio de las exigencias emancipadoras de los habitantes de esta "aldea global" que constituye ya nuestro planeta.

3. ¿Cómo puede contribuir la organización de una institución educativa a la Educación para el desarrollo?

La actividad educativa suele apoyarse en un modelo didáctico que orienta y sostiene las acciones de los docentes educadores. Este esquema, primero mental, antes de ser aplicado en el terreno o situación educativa, constituye un proceso que busca unos objetivos aceptados por la comunidad educativa, se alimenta de unos contenidos pedagógicamente codificados y usa una metodología acompañada de recursos o materiales, de una organización administrativa y espacio-temporal que utilizará procedimientos de evaluación siempre que se consideren oportunos. En este epígrafe nos proponemos sugerir una serie de reflexiones sobre el ingrediente "organización" en su relación con la Educación para el desarrollo. El tratamiento de estos temas exige un modelo de centros más abiertos, que deben coordinarse con otros agentes educativos para desarrollar la cooperación y la solidaridad a través de un aprendizaje comprensivo, crítico y creativo.

La escuela es un sistema que defiende un proyecto. Sugerimos que ese proyecto se centre en la Educación para el desarrollo. Las características del sistema, cuales son las de ser comunitario, coherente, estructurado, flexible, realista y deseado, ambicioso y alcanzable, son acicates que coadyuvan a la conquista de unos objetivos consensuados. Estos objetivos radican en unos grandes principios que iluminarán el procedimiento de toda la comunidad:

- El desarrollo es algo más que el económico, aunque lo exige.
- La EpD arranca del reconocimiento de la contingencia humana. Somos seres limitados, incompletos y necesitados de ser cada vez más. Inmaduros, pero capacitados para la esperanza.
- El desarrollo es integral o es falso por reduccionista.

- El desarrollo es transformador de la realidad personal en la medida que modifica el entorno social.

- El desarrollo para que sea humano debe ser global y sostenible.

- El desarrollo no es violento, por eso busca siempre la seguridad de toda la personalidad y de todas las mujeres y los hombres del mundo.

A la luz de estos principios han de regirse los elementos que componen la organización.

1. En primer lugar, la propia institución, la cual ha de proyectar un convencimiento sobre la Educación para el desarrollo, en el sentido que la hemos caracterizado unas líneas atrás. Se necesitan reuniones, asambleas, claustros, grupos de etapas y de ciclos que propaguen la idea del desarrollo para todos. Tiene que expresar en algún corto documento y, sobre todo, en la práctica diaria, que se trabaja para el desarrollo. No es un impedimento ser escuela pública. También ésta, si quiere sacar alumnos democráticos, tiene que crear un proyecto democrático. Y si desea conseguir alumnos justos, tiene que partir de un proyecto para el desarrollo.

2. En segundo lugar, los órganos de gobierno, tanto unipersonales como colegiados deben ser los primeros que apoyen la idea del desarrollo. El equipo directivo demostrará que contribuye al desarrollo comunitario de todos los miembros del centro, si él se erige en promotor y dinamizador del mismo. Actividades que puede sugerir: trabajo en grupos, crear espíritu de equipo, consultar a maestros, padres y alumnos, favorecer la participación y la corresponsabilidad, procurar bibliografía y formación para el desarrollo. Aprovechar situaciones sociales, festivas, familiares y escolares para dar a conocer el concepto de desarrollo. El Director, secretario, jefe de estudios serán los primeros que formen equipo para ejemplificar y estimular modos que muevan al Claustro, al Consejo Escolar y a otros órganos colegiados a trabajar en la misma línea en pro de la EpD.

3. Si los órganos de gobierno funcionan en pro del desarrollo personal a través del incremento del talante comunitario, cumplirán con el postulado de ser "más yo cuanto más tú se intente asumir". Las tutorías serán, así, una continuación de ese "modus operandi". Los tutores, el equipo y los departamentos de orientación estarán imbuidos de estas ideas sobre el desarrollo. Los alumnos serán animados a olvidar los planteamientos solipsistas para enfrentar una realidad social que necesita más que ellos mismos de ayudas al desarrollo: campañas pro O'7, dramatizaciones, videos, películas, juegos, escenificaciones, dinámicas de grupo, contacto con ONGs, etc. pueden ser medios en sus manos.

4. Una escuela que piense en el desarrollo de las personas y de los pueblos debe estar equipada de libros, textos, materiales que traten la temática. Es necesario que, sin coartar la libertad y la creatividad del profesorado y del alumnado, se disponga de materiales que presenten sugerencias lo más concretas posibles y que, por tanto, pueden ser una ayuda para la intervención educativa en el aula.

4. Metodología para la Educación para el desarrollo

La Educación para el desarrollo no se puede realizar desde cualquier planteamiento metodológico, sino que exige que las estrategias didácticas que se utilicen reúnan una serie de características.

La primera de ellas es la necesidad de una visión globalizadora. Es frecuente hoy que la Educación para el desarrollo, como otros temas transversales, aparezca como un contenido o una enseñanza que surge separado o en paralelo a las áreas curriculares o asignaturas. La Educación para el desarrollo no es un parche ni la guinda del pastel, sino un elemento educativo nuclear, que ha de implicar la personalidad del profesorado y de alumnos y alumnas. Así, pues, ha de partirse de propuestas globales, que integren estos contenidos escolares con los propios de las áreas curriculares.

Otra característica metodológica es la flexibilidad, pues ha de organizar la acción atendiendo a las condiciones del sujeto y del contexto, y ha de procurar convertir a la escuela en una institución abierta, pues la Educación para el desarrollo hace referencia a la realidad y a los problemas sociales. Esa misma flexibilidad debe procurar facilitar el aprendizaje, ya que sugiere preguntas, proporciona pistas e indica alternativas.

La metodología ha de ser también comunicativa, ya que debe favorecer la relación entre alumnado y profesorado. Es esencial la implicación del núcleo familiar si queremos lograr la coherencia en los valores y actitudes que se preconicen. Por eso, ha de ser preferentemente activa, participativa y ha de incitar a la indagación.

Pese a que la educación para el desarrollo no puede ser más que un proceso global, desde un planteamiento puramente metodológico podemos distinguir tres momentos o tres ámbitos educativos. En alguna ocasión estas fases han sido descritas por los infinitivos Ver, Juzgar y Actuar. Otros autores hablan de Conocer, Reflexionar y Actuar. Explicamos brevemente cada una de estas etapas, que se han de presentar necesariamente unidas.

1. La fase del CONOCIMIENTO de otras situaciones humanas (de personas, grupos sociales, de pueblos,...), de la realidad económica y social internacional

y de los factores que la explican, así como las consecuencias que se derivan. Este conocimiento no puede ser sólo intelectual, tiene que llegar a la afectividad, a “ponerse en la piel” de los otros.

2. La fase de REFLEXIÓN, que incluye el desarrollo y la interiorización de valores por los que apuesta este modelo didáctico (la solidaridad, la cooperación, la empatía personal y social, el sentido de la justicia, la capacidad para la crítica y la desobediencia activa y no violenta), y el enjuiciamiento de la realidad desde los conocimientos adquiridos y desde los valores que acabamos de citar, para hacer posible una toma de posición consciente, justificada y sensible sobre las situaciones y realidades estudiadas.
3. La fase de ACCIÓN que conduzca al compromiso personal en la transformación de la realidad, mediante la participación en acciones y proyectos humanizadores, para superar o denunciar las situaciones de injusticia y desigualdad.

Estos temas exigen un estilo de profesor dialogante, comprometido y dinamizador. El tratamiento de estos temas siguiendo las tres fases enunciadas de ver, juzgar y actuar puede desarrollarse en las aulas siguiendo un pequeño esquema de investigación sobre diferentes situaciones que consiste en:

- Búsqueda de información.
- Tratamiento de la información
- Diagnóstico de situaciones
- Posibles soluciones y medidas a tomar
- Actuaciones a seguir.

Algunos autores afirman que no existe una metodología concreta y específica para conseguir los fines de la Educación para el desarrollo, pero sí existe un enfoque que ha de respetarse, el denominado enfoque socioafectivo. Se trata de vivir en la *propia piel* las realidades que afectan a millones de seres humanos en todo el mundo, logrando así la construcción de un proceso de aprendizaje en el que esté implicada la totalidad de la persona y no sólo la capacidad memorístico-repetitiva u otras habilidades intelectuales reduccionistas.

5. Algunos ejemplos concretos de estrategias didácticas

Son muchas las estrategias didácticas que pueden ayudarnos a alcanzar los objetivos de la Educación para el desarrollo. Entre ellas citamos:

- Juegos y simulaciones
- Resolución de problemas
- Tratamiento de conflictos.
- Método de proyectos,
- Estudios de casos,
- Discusiones en grupos...

A continuación presentamos tres actividades que se centran cada una de ellas, preferentemente, en cada una de las etapas de las que hemos hablado anteriormente (Conocimiento-Reflexión-Acción o Ver-Juzgar-Actuar). No obstante, reiteramos que han de integrarse en procesos globales, ya que su puesta en práctica de manera aislada conseguirá pocos frutos.

1. DIEZ AFIRMACIONES SOBRE EL DESEQUILIBRIO NORTE-SUR (*Inspirado en Pedro Sáez, 1995, p. 85*)

En esta actividad el educador presenta al grupo las frases que aquí se recogen. El grupo, dividido en equipos de cuatro o cinco miembros debate sobre qué frases le parecen verdaderas y qué frases le parecen falsas. Posteriormente, cada grupo ha de elaborar un mural con datos, fotografías, artículos, etc., que justifiquen su decisión. Además de evaluar el conocimiento de la realidad y de los mecanismos que la sustentan, pueden evaluarse los procesos de organización del grupo y el diálogo desarrollado en el mismo. Estas son las frases:

1. Si nos fijamos en el mapa, nos daremos cuenta de que América Central y en América del Sur ocupan menos dimensiones físicas que América del Norte. Está claro que los problemas de desarrollo son, en realidad, problemas de superpoblación.
2. En África hay una causa muy clara que justifica el subdesarrollo: el clima tremendo que sufre este continente y el proceso de desertificación que allí existe.
3. La convivencia con los inmigrantes magrebíes y subsaharianos que viven aquí es casi imposible, porque nunca se acaban de acostumbrar a nuestra manera de pensar, de vivir, y siempre se automarginan.
4. Sin los recursos materiales del llamado Tercer Mundo no serían posibles el desarrollo económico, el proceso de industrialización y el bienestar material de los países del Norte.
5. En la actualidad, los países empobrecidos están pagando con su dinero y sus recursos naturales y humanos a los países desarrollados, en una cantidad mayor que la que estos países destinan a la ayuda al desarrollo.
6. El consumo –o, en términos más exactos, el consumismo– de los países del Norte generan la miseria de casi la mitad de la población mundial. Si todos los seres humanos tuvieran el mismo nivel de consumo que los de los países del Norte, los recursos del planeta se agotarían en pocos años.
7. Muchos proyectos de ayuda al desarrollo han fracasado porque los habitantes de

los países destinatarios no han sido capaces de asimilar los conocimientos proporcionados por los técnicos occidentales. En esencia, el problema del desarrollo es un problema de nivel formativo y de adiestramiento técnico.

8. Algunas grandes corporaciones transnacionales occidentales poseen una renta en riqueza superior incluso a la renta de algunos países europeos.
9. Entre los diez primeros países exportadores de armamento figuran los miembros del Consejo Permanente de la ONU, con derecho de veto sobre cualquier resolución que tenga que ver con la paz mundial.
10. El principal problema ecológico del planeta no son las vacas locas o el agujero de la capa de ozono, sino el hambre y la miseria de miles de millones de seres humanos.

2. CINCO PREGUNTAS SOBRE LA COOPERACIÓN. (*Inspirado en Hegoa-Mugarik Gabe, 1996, p. 194*)

La actividad que se expone a continuación – centrada en la fase de Juzgar- tiene como objetivo hacer reflexionar a los educandos sobre la realidad y las verdaderas dimensiones de la cooperación y evitar una mentalidad asistencialista que no cuestiona las raíces de la injusticia o los elementos generadores de la pobreza. Se trata de que el grupo se plantee la siguiente realidad:

Tú eres una persona solidaria y sensible ante la desigualdad distribución de las riquezas entre el Norte y el Sur. Por ello, te pedimos que te pongas en la siguiente situación:

Este verano vas a dedicar tus vacaciones a visitar una comunidad de un país del Sur. Allí una ONG de la que eres miembro está llevando a cabo un proyecto de desarrollo en áreas básicas (educación, salud, planificación familiar, acceso al agua potable) y tú, que estás acabando tu carrera, has ido a echar una mano, porque crees que tu experiencia y tus conocimientos, además de tu voluntad, pueden ser valiosos. Por eso, convivirás allí durante un tiempo con la gente de esa comunidad, con los hombres y mujeres del Sur. Ahora, por favor, contesta a las siguientes cuestiones:

1. Como te gusta mucho la música, te has llevado un pequeño radiocassette a pilas y unas cintas con canciones de nuestro país. Muchas noches oyes esa música con la familia que vive junto a tu vivienda. Les llama mucho la atención. Cuando te vas, al final del verano, ¿te llevas el radiocassette y las cintas o regalas todo a esta familia?
2. Una de las sorpresas agradables que ha tenido tu experiencia como cooperante, ha sido que allí has conocido a otros dos

cooperantes españoles. Como lleváis semanas trabajando duro, decidís organizar una cena en tu habitación. Desde luego, no os faltan alimentos. Como estáis contentos y hacéis ruido, a tu ventana se acercan un niño y una niña, que no apartan los ojos de vuestra cena. Se nota que están comiendo con los ojos y tú piensas que sus familias no pueden comprar a menudo esos alimentos. ¿Les invitarías a que cogiesen lo que quisieran?. ¿Tú les darías algo de esa cena?

3. La belleza del lugar y lo pintoresco de las tareas que realizan sus gentes, así como su dureza, alcanza un grado extraordinario. Piensas en la plasticidad, en los valores estéticos de esos hombres, de esas mujeres, de esos niños trabajando y jugando y te viene a la mente que te has traído una cámara de fotos y que tienes a tu alcance unas preciosas imágenes para elaborar una exposición. ¿Te dedicarías a hacer esas fotos con la intención descrita?, ¿deberías explicar tus intenciones y pedir permiso?
4. A media tarde es muy frecuente que la gente de la comunidad, sobre todo los niños y niñas, y tú os vayáis al río que pasa junta a las viviendas y os bañéis. No sólo es el momento de refrescarse, también es el momento de lavarse, pues no hay agua corriente en la comunidad. Ellos usan una especie de jabón, elaborado con grasa y pigmentos vegetales, pero tú te has traído un bote de gel, que les llama mucho la atención. Ante esta situación, ¿decides repartir el contenido de tu bote entre todo el que lo quiera?, ¿abandonas el gel y te cambias al jabón comunal?
5. En ocasiones, acudes a las reuniones de la comunidad. En ellas se tratan asuntos importantes para la vida en la comunidad, desde el modo de almacenar los frutos recogidos hasta la forma de organizarse para reparar los caminos, pasando por conversaciones sobre temas de salud. Las discusiones son largas y, a veces, parece llegarse a un callejón sin salida. Piensas que tú opinión sobre lo que se discute puede ser decisiva, pero, ¿te la callas por no influir de modo determinante?, ¿expones con decisión tus propuestas?

Tras dejar unos momentos para pensar individualmente las respuestas y las razones de cada cual, se exponen en gran grupo. Es muy importante preguntar por los argumentos que sustentan cada opinión y contrastar las posturas diferentes de cada persona o grupo. La actividad puede servirnos para abandonar posturas etnocéntricas y asistencialistas.

SÁEZ, P. (1995): *El sur en el aula. Una didáctica para la solidaridad*. Zaragoza. Seminario de Investigación para la Paz.

3. ORGANIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y APOYO AL COMERCIO JUSTO

Existen organizaciones dedicadas a apoyar a cooperativas de países empobrecidos mediante la distribución y comercialización de los productos de estas en los países del Norte. Es lo que se denomina comercio justo. Hace ya más de 30 años que se comenzó a impulsar el comercio justo en Holanda, el país pionero en Europa.

La finalidad no es proporcionar productos más baratos, sino fomentar la solidaridad internacional a través de la compra de productos de países empobrecidos pagando precios justos que favorezcan la economía popular en los países del Sur. Además, se intenta aumentar la concienciación de los ciudadanos de los países ricos por el procedimiento de establecer una etiqueta social, que explica el origen, las condiciones de producción y la finalidad social del producto. Se garantiza así el funcionamiento democrático de las cooperativas de producción, la igualdad de salarios entre hombres y mujeres, el respeto al medio ambiente, la protección del trabajo de los menores, etc.

Una actividad podría ser el desarrollo de una campaña de difusión y apoyo al comercio justo. Esta actividad, aunque centrada en la fase de Acción, en el Actuar, contiene, necesariamente, elementos de las otros dos fases que hemos descrito (El Conocimiento y la Reflexión).

La acción comenzaría con la búsqueda de información sobre qué es el comercio justo y sobre las organizaciones que lo promueven y lo hacen posible. Posteriormente, habría que contactar con una de esas organizaciones, cercanas al grupo que va a llevar a cabo la acción. Por último, la actividad conduciría a la implicación del grupo en la campaña: dar a conocer el comercio justo entre familiares, amigos y compañeros; ayudar a distribuir los productos de comercio justo; hacer una recopilación de "argumentos" a favor del comercio justo; organizar actividades paralelas (por ejemplo, una charla sobre la "historia" y el "viaje" de un producto), etc.

Referencias bibliográficas:

DELORS y OTROS (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid. Santillana.

HEGOA-MUGARIK GABE (1996): *Juntamundos. Pedagogía urgente para el próximo milenio*. Vitoria. Hegoa.

MOXON (1991): "Conceptos, enfoques e historia de la educación para el desarrollo", Miguel Argibay et al., *Actas. I Congreso de Educación para el Desarrollo*, Bilbao. Hegoa.